

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS REALIZADA EN EL CAMPUS CAMPECHE LOS DIAS 22 Y 23 DE MAYO DE 2014

ASISTENTES:

Secretario: Dr. Raúl Gerardo Obando Rodríguez.

Consejeros: Dr. Manuel Livera Muñoz, Dr. Víctor Manuel Cetina Alcalá, Dr. Gabino García de los Santos, Dr. Diego Esteban Platas Rosado, Dr. Esteban Valtierra Pacheco, Dr. Adolfo Bucio Galindo, Dr. J. Cruz García Albarado, Dr. Luis A. Tarango Arámbula, Dr. Eugenio Carrillo Ávila, Dr. José Isabel Olvera Hernández.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. REVISIÓN Y FIRMA DE MINUTAS DE REUNIONES ANTERIORES
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- V. ASUNTOS ACADÉMICOS
 1. Presentación de los nuevos vocales representantes de los Campus Puebla, Veracruz y Montecillo, en el CGA.
 2. Asistencia al Informe de Actividades 2013 del Director del Campus Campeche
 3. Avances en la revisión y actualización de Reglamentos y Plan Rector por los Comités Técnicos.
 4. Políticas para el ejercicio de apoyos económicos del CONACYT a los Programas de Posgrado (PNPC) del CP.
 5. Políticas para la descentralización de funciones operativas de la Secretaría Académica a los Campus.
 6. Política para que los académicos informen sus actividades académicas a sus Campus de adscripción.
 7. Política de promoción académica de Maestros Tecnólogos.
 8. Documentación de casos de éxito de los Programas de Posgrado.
 9. Periodos de comisión de Coordinadores de Programas de Posgrado (CONACYT y Montecillo).
 10. Reunión con académicos del Campus Campeche.
- VI. ASUNTOS GENERALES
 1. Estatuto Orgánico (Avances de su publicación en el DOF).

2. Homologación Salarial.
3. Presupuesto CP 2014.
4. Informe del proceso CADOS 2014, Cédula y Convocatoria CADOS 2015.
5. Duración del periodo de los vocales en el CGA.
6. Reglamento de Promociones Académicas.
7. Programa de Estímulos a la Productividad (PEP).
8. Comunicación oficial sobre las promociones académicas del año pasado.
9. La reforma del campo mexicano. Participación del Colpos en éste proceso.
10. Número de estudiantes por profesor en el Colegio.
11. Fecha de la próxima reunión ordinaria del CGA.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

El Dr. Raúl Gerardo Obando Rodríguez verificó que había quórum legal.

II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado.

III. REVISIÓN Y FIRMA DE MINUTAS DE REUNIONES ANTERIORES

Se firmó la minuta de la reunión celebrada en el Campus Córdoba los días 5, 6 y 7 de marzo de 2014.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se informó del avance del acuerdo 01.03.14 (en proceso).

V. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Presentación y bienvenida a los nuevos vocales representantes de los Campus Puebla, Veracruz y Montecillo, en el CGA.

El Secretario del Consejo dio la bienvenida y entregó los nombramientos como vocales a: Dr. Manuel Livera Muñoz, representante del Campus Montecillo, Dr. Diego Esteban Platas Rosado, representante del Campus Veracruz, Dr. José Isabel Olvera Hernández, representante del Campus Puebla, Dr. Víctor Manuel Cetina Alcalá y Dr. Gabino García de los Santos, representantes por proporcionalidad de académicos del Campus Montecillo. Así mismo, explicó la responsabilidad que tiene este Consejo en recibir y analizar las propuestas de sus comunidades académicas, siempre privilegiando la mejora de las actividades sustantivas de la institución y no los intereses personales o grupales. En este contexto se invitó a todos los vocales a ser eficientes en el uso del tiempo y temas de relevancia institucional.

2. Asistencia al Informe de Actividades 2013 del Director del Campus Campeche.

El pleno del CGA asistió al informe de Actividades del Director del Campus Campeche.

3. Avances en la revisión y actualización de Reglamentos y Planes Rectores por los Comités Técnicos.

El Secretario explicó a los vocales del CGA el proceso establecido para revisar y actualizar los Planes Rectores de Educación, Investigación y Vinculación, y Reglamentos del Colegio. Los Comités Técnicos (CT) elaboran la primera versión de las propuestas, luego por el correo institucional (all Colpos) y reuniones presenciales con académicos, se solicitará la retroalimentación a la comunidad académica. Posteriormente, los CT generan una segunda versión la cual se presentará para su revisión al CGA y Consejo General Administrativo (CGAd) y, en su caso, al Consejo Técnico. Durante este proceso de revisión y actualización de reglamentos se recibirá la asesoría de especialistas en educación así como de la Dirección Jurídica del Colpos. El CGA considera conveniente que se informe a la comunidad académica el proceso acordado para la revisión y actualización de Reglamentos y Planes rectores.

El Director de Investigación presentó la propuesta (primera versión) del Plan Rector de Investigación del CP 2014-2025 elaborada por el Comité Técnico de Investigación. Destaca la alineación del mismo con lo que se especifica en el PND, eje 3 y 4, y los transversales, así como los Planes Sectoriales de Desarrollo Agropecuario Pesquero y Alimentario 2013-2018.

Los vocales del CGA externaron algunos comentarios sobre esta propuesta y harán llegar sus sugerencias al Director de Investigación, a más tardar, el 30 de mayo de 2014.

4. Políticas para el ejercicio de apoyos económicos del CONACYT a los Programas de Posgrado (PNPC) del CP.

Se realizará una reunión el día 5 de junio con los Coordinadores de los Posgrados, para analizar y definir las políticas para el ejercicio de los apoyos económicos del CONACYT a los programas de doctorado (PNPC) del C P.

5. Políticas para la descentralización de funciones operativas de la Secretaría Académica a los Campus.

En general se acordó que todos los asuntos referentes a la descentralización de funciones operativas de la Secretaría Académica a los Campus, deberán ser incluidos en la nueva reglamentación institucional. Por ello estas políticas las deberán considerar los Comités Técnicos en la elaboración de la nueva normatividad.

6. Política para que los académicos informen sus actividades académicas a sus Campus de adscripción.

En virtud de que la mayoría de los académicos del CP no informan o atienden oportunamente las solicitudes de información de los Subdirectores de Campus, y a que los académicos solo proporcionan el informe anual y algunos no lo hacen, se consideró pertinente definir un mecanismo para que el personal académico informe oportunamente y que esto ayude a la toma de decisiones institucionales. Por su relevancia, se propuso que este tema sea retomado en la próxima sesión del CGA.

7. Política de promoción académica de Maestros Tecnólogos.

La reglamentación actual no contempla promociones académicas para Maestros Tecnólogos, por lo que se le solicitará al Comité Técnico de Educación analice el tema y presente una propuesta de reglamento al CGA.

8. Documentación de casos de éxito de los Campus incluyendo los Programas de Posgrado.

El CGA solicitará a los Coordinadores de los Programas de Posgrado que se coordinen con sus académicos para preparar fichas técnicas documentando casos de éxito. El avance de esta actividad se presentará a finales del mes de octubre de 2014.

9. Duración de los periodos de comisión de los Coordinadores de Programas de Posgrado (CONACYT y Montecillo).

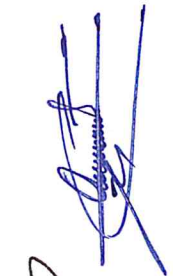
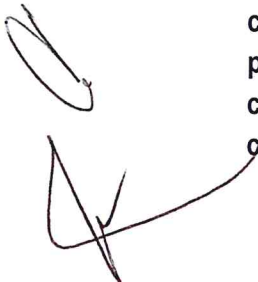
Para los Coordinadores de los Programas de Posgrado ante el CONACYT no hay una duración definida y para los Coordinadores de Programas (orientaciones) de Posgrado en el Campus Montecillo, es de dos años.

10. Reunión con académicos y recorrido por las instalaciones del Campus Campeche.

Los miembros del CGA recorrieron las instalaciones del Campus Campeche, durante este recorrido, algunos académicos explicaron los trabajos de investigación que se llevan a cabo, así como la problemática que enfrentan por falta de infraestructura y personal de apoyo. Posteriormente el CGA se reunió con la comunidad académica del Campus Campeche en donde el Secretario del Consejo informó de las actividades realizadas por el CGA referentes a la revisión y actualización de los Reglamentos y Planes Rectores del Colegio, así como las estrategias para fortalecer los Programas de Posgrado de acuerdo a sus planes de mejora. En esta reunión se dio espacio para preguntas y respuestas a los comentarios emitidos por los asistentes.

VI. ASUNTOS GENERALES

1. Estatuto Orgánico (Avances de su publicación en el DOF),
El Secretario del Consejo informó que se espera que el Estatuto Orgánico sea publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) aunque no hay un tiempo definido para ello. El CGA ratificó el acuerdo de la reunión anterior de recomendar al Director General que este estatuto se dé a conocer a la comunidad del Colpos aun cuando no haya sido publicado en el DOF.
2. Homologación Salarial (Avances en su regularización ante la SHCP),
Para avanzar en el proceso de homologación y regularización salarial, la SHCP exigió a la institución las Cédulas de Admisión de Académicos y del Reglamento de Promociones Académicas. Ambas peticiones ya fueron cumplidas, los documentos ya fueron entregados, analizados y aceptados por la SHCP. Estos documentos serán dados a conocer a la comunidad académica una vez que los apruebe la H Junta Directiva. Asimismo, la SHCP solicitó la elaboración del documento Programa de Estímulos a la Productividad (PEP), el cual ya fue presentado a dicha Secretaría, instancia que, en principio lo aceptó. Lo anterior permitió que se pagara lo correspondiente a la homologación conforme a lo pactado con el SIACOP.
3. Presupuesto CP 2014,
El Secretario del Consejo presentó la forma en la que se definió y distribuyó la asignación presupuestal 2014 a los Campus. El CGA tratará el tema en la próxima reunión para proponer procedimientos que apoyen en la definición de la distribución del presupuesto en el futuro.
4. Informe del proceso CADOS 2014 y Cédula y Convocatoria CADOS 2015,
El Director de Planeación y Desarrollo Institucional informó sobre el proceso de evaluación de CADOS. Se recibieron 284 expedientes, se revisaron 275 que cumplieron los requisitos de la convocatoria y se atendieron 16 apelaciones. El CGA propone que, de acuerdo a la reglamentación de CADOS y para evitar retrasos en la asignación de este estímulo, se publique solamente la lista de los académicos que alcanzan el estímulo y se pague tan pronto firmen sus convenios. Se propone también que se forme una comisión de académicos para que revisen y actualicen la cédula de informe y los términos de la convocatoria CADOS para el 2015, y la presenten al CGA para su análisis correspondiente. De igual manera, se comentó que sería muy conveniente que



la convocatoria CADOS se publique con un año de anticipación realizando las gestiones previas de autorización ante la SEP, de ésta forma, los académicos conocerían oportunamente los parámetros de evaluación.

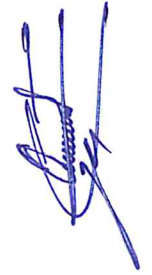
5. Duración del periodo de los vocales en el CGA,
Con base en el acuerdo 04.04ex.08 del 30 de abril de 2008 emitido por el H. Consejo Técnico, y considerando lo establecido en el Estatuto Orgánico ya aprobado por la H. Junta Directiva, se hace la observación de que el periodo de los vocales en el CGA debe ser por tres años, por lo que el CGA emitió el siguiente:

ACUERDO 01.05.14: El CGA acuerda recomendar al Director General que los nombramientos de los vocales representantes de los Campus Campeche, Córdoba, San Luís Potosí y Tabasco, así como el de representación por proporcionalidad del Campus Montecillo a quienes se les otorgó un periodo de dos años, se emitan nuevamente por un periodo de tres años a partir de la fecha de su designación.

6. Reglamento de Promociones Académicas y cédulas de ingreso.
El Secretario del Consejo informó que se dará a conocer a la comunidad del Colpos el Reglamento de Promociones Académicas y Cédulas de Ingreso una vez que estos documentos sean aprobados por la H Junta Directiva. Así mismo informó que se analizará en el H. Consejo Técnico los apoyos que deben de recibir los académicos que hayan sido promovidos de Investigadores Titulares a Profesores Investigadores Asociados, pero que aún no tienen autorizada dicha promoción por la SHCP.

7. Programa de Estímulos a la Productividad (PEP).
El Secretario del Consejo informó que el documento del PEP fue autorizado inicialmente por la SHCP y fue la base para cubrir el quinto y último pago de la homologación salarial del personal académico. Sin embargo, aún falta la oficialización del documento con la misma SHCP y la aprobación del mismo por la H. Junta Directiva.

8. Comunicación oficial sobre las Promociones Académicas del año pasado.
El Secretario del Consejo informó que la gestión de dichas promociones ante la SHCP sigue en proceso, siendo un trámite administrativo, por lo que se analizará en el H. Consejo Técnico la pertinencia de comunicar oficialmente a los académicos sobre el estado que guardan estas solicitudes.



9. La reforma del campo mexicano. Participación del Colpos en este proceso.
Se informó que el Colegio participó en el Foro para la Reforma del Campo en cuatro temas. Se espera que la SAGARPA envíe las memorias del evento. De igual manera se informó que los académicos del Colegio participarán en los diferentes Foros estatales.
10. Número de estudiantes por profesor en el Colegio.
Con base a la demanda actual de estudiantes por cursar un posgrado en el CP, se comentó que un grupo de profesores considera necesario que se debe analizar la reglamentación vigente para que no se limite la consejería a solo seis estudiantes de maestría o doctorado en ciencias por profesor. Se comentó que esto está reglamentado y va en concordancia con las indicaciones del CONACYT; sin embargo, es un punto que merece mayor análisis, por lo que queda en agenda para la siguiente reunión.
11. Fecha de la próxima reunión ordinaria del CGA.
Se acordó realizar la próxima reunión ordinaria del CGA los días 3 y 4 de julio de 2014 en el Campus San Luis Potosí.

VII. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN

La sesión concluyó el día 23 de mayo de 2014, a las 15:00 h.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO



Dr. Manuel Livera Muñoz



Dr. Víctor Manuel Cetina Alcalá



Dr. Gabino García de los Santos



Dr. Diego Esteban Platas Rosado



Dr. José Isabel Olvera Hernández



Dr. J. Cruz García Albarado



Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula



Dr. Adolfo Bucio Galindo

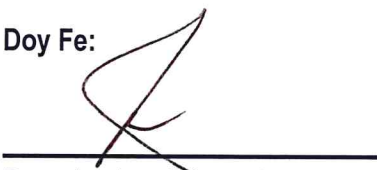


Dr. Eugenio Carrillo Ávila




Dr. Esteban Valtierra Pacheco

Doy Fe:



Dr. Jesús Monsada de la Fuente
Presidente



Dr. Raúl Gerardo Obando Rodríguez.
Secretario